

Estimados padres y madres del Colegio Luis Vives:

Conforme al BOE Real Decreto 286/2022 y a l'Acord del *Govern Balear de 25 d'abril de 2022*, y las directrices de la *Conselleria d'Educació*, les informamos del nuevo protocolo a seguir a partir del viernes 29 de Abril:

1) Recomendamos y rogamos el uso de la mascarilla en interiores, especialmente en casos de aglomeración o ventilación inadecuada o insuficiente.

2) Alumnado

El uso de la mascarilla será **obligatorio** en transporte escolar y transporte interno.

3) Padres / Madres

En la secretaría del Centro y en las tutorías presenciales, dado que también son espacios laborales, **rogamos** el uso de la mascarilla.

Recordamos como alternativa que siempre podrán realizar las gestiones de manera telefónica o telemática.

Todas estas normas quedarán supeditadas a la evolución de las instrucciones derivadas del *Ministerio de Educación* y de la *Conselleria d'Educació*.

Agradecemos su comprensión.